

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripción:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas.-75 céntis.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. » »

● Número suelto 10 céntimos.



LA SEÑORA

DOÑA DOMINICA RENEDEO CASTRILLO,

ha fallecido á los 35 años de edad en Villadiego el día 5 de Mayo de 1887.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Calixto Martínez, su madre Doña Luciana Castrillo, sus hermanos D. Melquíades y D. Félix, sus tíos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor le anticipan las gracias.

Villadiego 5 de Mayo de 1887.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas tales y todo lo que conviene al ramo de sastrería que estaba en la calle de la Lencería número 21, se ha trasladado á la Plaza del Arzobispo contigua al Arco de Santa María, números 5 y 6 en donde le ofrece á V. sus servicios.

GRAN NOVEDAD

en sombreros para caballeros y niños, gorras de todas clases.

Se hacen toda clase de encargos.

Gran rebaja de precios. Sombrereria de Ubierna, calle de la Paloma, esquina á la del Cid.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

(Continuacion).

XXIX.

Qué conducta debe observar el buen católico con tales ministros de Dios contagiados de Liberalismo?

Está bien, dirá alguno al llegar aquí. Todo esto es facilísimo de comprender, y basta haber medianamente hojeado la historia para tenerlo por averiguado. Mas lo delicado y espinoso es exponer cuál deba ser la conducta que con tales ministros de la Iglesia extraviados debe observar el fiel seglar, santamente celoso de la pureza de su fé así como de los legítimos fueros de la Autoridad.

Es indispensable establecer aquí varias distinciones y clasificaciones, y responder diferentemente á cada una de ellas.

1.º Puede darse el caso de un ministro de la Iglesia públicamente condenado como liberal por ella. En este caso bastará recordar que deja de ser católico (en cuanto á merecer la consideración de tal) todo fiel eclesiástico ó seglar, á quien la Iglesia separa de su seno, mientras por una verdadera retractación y formal arrepentimiento no sea otra vez admitido á la comunión de los fieles. Cuando así suceda con un ministro de la Iglesia, es lobo el tal; no es pastor, ni siquiera oveja. Evitarle conviene, y sobre todo rogar por él.

2.º Puede darse el caso de un ministro de la Iglesia caído en la herejía, pero sin haber sido aún oficialmente declarado culpable por la referida Iglesia. En este caso es preciso obrar con mayor circunspección. Un ministro de la Iglesia ha caído en error contra la fé, no puede ser oficialmente desautorizado mas que por quien tenga sobre él jerárquica jurisdicción. Puede, sin embargo, en el terreno de la polémica meramente científica, ser combatido por sus errores y convicto de ellos, dejando siempre la última palabra, ó sea el fallo de la polémica á la autoridad, única infalible, del Maestro universal. Gran regla, estamos por decir única regla en todo, es la práctica constante de la Iglesia de Dios, según aquello de un santo Padre: *Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus*. Pues bien. Así se ha procedido siempre en la Iglesia de Dios. Los particulares han visto en un eclesiástico doctrinas opuestas á las que se han enseñado comunmente como únicas sanas. Han dado el grito sobre ellas, se han lanzado á combatir las en el libro, en el folleto, de viva voz, y han pedido de esta suerte al magisterio infalible de Roma el fallo decisivo. Son los ladridos del perro que advierten al pastor. Apenas hubo herejía alguna en el Catolicismo que no se empezase á confundir y á desenmascarar de esta manera.

3.º Puede darse el caso de que el infeliz extraviado sea un ministro de la Iglesia, al cual debamos estar particularmente subordinados. Es preciso entonces proceder todavía con mas mesura y mayor discreción. Hay que respetar siempre en él la autoridad de Dios, hasta que la Iglesia lo declare desposeído de ella. Si el error es dudoso, hay que llamar sobre él la atención de sus superiores inmediatos para que le pidan sobre ello clara explicación. Si el error es evidente, no por esto es lícito constituirse en inmediata rebeldía, sino que es preciso contentarse con la resistencia pasiva á aquella autoridad, en lo que aparezca evidentemente en contradicción con las doctrinas reconocidas por sanas en la Iglesia. Guardarle se debe empero todo respeto exterior, obedecerle en lo que no aparezca dañada ni dañosa su enseñanza, resistirle pacífica y respetuosamente en lo que se aparte de la comun sentencia católica.

4.º Puede darse el caso (y es el mas general) de que el extraviado sea un ministro de la Iglesia no verse sobre puntos concretos de doctrina católica, sino sobre ciertas apreciaciones de hechos ó personas, ligadas mas ó menos con ella. En este caso aconseja la prudencia cristiana mirar con prevención al tal sacerdote *resabiado*, preferir á los suyos los consejos de quien no tenga tales resabios, recordar á propósito de esto la máxima del Salvador: «Un poco de levadura hace fermentar toda la masa.» De consiguiente, una prudente desconfianza es aquí la regla de mayor seguridad. Y en esto, como en todo, pedir luz á Dios, consejo á personas dignas é íntegras, procediendo siempre con gran recelo tocante á quien no juegue muy limpio ó no hable muy claro sobre los errores de actualidad.

Y hé aquí lo único que podemos decir sobre este punto, erizado de infinitas dificultades, y que es imposible resolver en tésis general. No olvidemos una observación que arroja torrentes de luz. Mas se conoce al hombre por sus aficiones personales que por sus palabras y por sus libros. Sacerdote amigo de liberales, mendigo de sus favores y alabanzas, ordinariamente favorecido con ellas, trae consigo, por lo regular, muy sospechosa recomendación de ortodoxia doctrinal.

Párense nuestros amigos en este fenómeno, y verán cuán segura norma y cuán atinado criterio les da.

XXX.

Qué debe pensarse de las relaciones que mantiene el Papa con los Gobiernos y personajes liberales.

Pues entonces (salta uno), ¿qué concepto hemos de formar de las relaciones y amistades que trae la Iglesia con Gobiernos y personas liberales, que es lo mismo que decir con el Liberalismo?

Respuesta al canto.

Hemos de juzgar que son relaciones y amistades oficiales y nada mas. No supone afecto alguno especial á las personas con quienes se tienen, y mucho menos aprobación de sus actos, y muchísimo menos adhesión ó sanción, á sus doctrinas. Punto es este que conviene explanar algun tanto, ya que sobre él arman gran aparato de teología liberal los sectarios del Liberalismo para combatir la sana intransigencia católica.

Conviene ante todo observar que hay en la Iglesia de Dios dos ministerios: uno que llamaremos apostólico, relativo á la propagación de la fé y á la salvación de las almas; y otro que podríamos muy bien llamar diplomático, relativo á sus relaciones humanas con los poderes de la tierra.

El primero es el mas noble; es, por decirlo así, el primario y esencial. El segundo es inferior y subordinado al primero, á cuyo auxilio únicamente se endereza. En el primero es intransigente é intolerante la Iglesia; va recta á su fin, y prefiere romperse antes que doblegarse: *Frangi, non flecti*. Véase sino la historia de sus persecuciones. Trátase de derechos divinos y de deberes divinos, y por tanto en ellos no cabe atenuación ni transacción. En el segundo es condescendiente y benévola y sufrida. Trata, gestiona, negocia, halaga para ablandar; calla tal vez para mejor conseguir; se retira quizá para mejor avanzar y para sacar luego mejor partido. Su divisa podría ser en este órden de relaciones: *Flecti, non frangi*. Trátase de relaciones humanas, y éstas admiten cierta flexibilidad y uso de especiales resortes.

En este terreno es lícito y santo todo lo que no declara malo y prohibido la ley comun en las relaciones ordinarias entre los hombres. Mas claro: la Iglesia cree en esta esfera poder valerse y se vale de todos los recursos que puede utilizar una diplomacia honrada.

¿Quién se atreverá á echárselo en rostro? Así que envía embajadas y las recibe aún de Gobiernos malos, aún de príncipes infieles; da á los mismos y de los mismos recibe presentes y obsequios y honores diplomáticos; ofrece distinciones, títulos y condecoraciones á sus personajes; honra con frases de cortesanía y galantería á sus familias; concurre á sus fiestas por medio de sus representantes.

Pero salen luego el tonto ó el liberal y dicen como quien habla sentencias: «Pues ¿por qué hemos de aborrecer al Liberalismo y combatir á los Gobiernos liberales, cuando trata con ellos el Papa, y los reconoce y colma de distinciones?» ¡Malvado ó majadero! que una de estas cosas ó todas juntas puedes muy bien ser. Escucha una comparación y falla luego.

Eres padre de familia y tienes cuatro ó seis hijas, á quienes educas con todo el rigorismo de la honestidad, y viven frente ó pared en medio de tu casa unas vecinas infames, y tú estás diciendo continuamente á tus hijas que aquellas mujeres no las han de tratar, ni siquiera saludar, ni aún mirar; que las han de considerar como malas y perversas; que han de aborrecer su conducta é ideas; que han de procurar distinguirse de ellas y en nada asemejarse á ellas, ni en sus dichos, ni en sus obras, ni en sus trajes. Y tus hijas, dóciles y buenas, es claro que han de observar tu ley y atenerse á tus mandatos, que no son sino de prudente y de muy avisado padre de familias. Mas hé aquí que en una ocasión se suscitan cuestiones en la vecindad sobre puntos comunes á ella; sobre confrontación de límites ó paso de aguas, por ejemplo; y se hace preciso que tú, honrado padre, sin dejar de ser tal, trates en junta con una de aquellas infames mujeres, sin dejar de ser infames, ó por lo menos con quien las represente. Y teneis para eso vuestros tratos y cabildeos, y os habláis y os dais los cumplidos y fórmulas de cortesía usuales en sociedad, y procuráis de todos modos entenderos y llegar á un acuerdo y avenencia sobre el objeto en que habeis de convenir.

¿Hablarán bien tus hijas si dicen luego: «Pues que nuestro padre trata con esas malas vecinas, no deben ser tan malas como dice él; podemos tratar con ellas también nosotras; buenas hemos de reputar sus costumbres; modestos sus trajes, loable y honrado su modo de vivir?» Dime, ¿no hablarían como necias tus hijas si hablasen así? Pues apliquemos ahora la parábola ó comparación.

La Iglesia es la familia de los buenos (ó que deben serlo y que desea ella lo sean). Pero vive rodeada de Gobiernos del todo perversos ó mas ó menos pervertidos. Y dice á sus hijos: «Aborreced las máximas de esos Gobiernos; combatidlos; su doctrina es error, sus leyes iniquidad.» Pero al mismo tiempo, por cuestiones de interés propio ó

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 12 DE MAYO DE 1887.

Las elecciones en Calahorra.

Suponemos que los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA verán con gusto que les comuniquemos el satisfactorio resultado obtenido por nuestros amigos de la ciudad expresada, en la última contienda electoral, según los datos que de origen autorizado acabamos de recibir.

De los ocho candidatos presentados por el partido tradicionalista, siete han salido triunfantes, y si fracasó el octavo, debido es solo á un ardid de esos que suelen poner en juego nuestros adversarios cuando se ven perdidos y pueden hacerlo al abrigo de la impunidad.

Los conservadores coaligados con los republicanos sinalagmáticos, que allí no suman dos docenas de votos sin el concurso de los primeros, trabajaron desesperadamente contra la candidatura tradicionalista, comprometiendo á los colonos, de la manera que ellos acostumbran, para obligarles á votar contra su voluntad.

Pero viendo que sus esfuerzos no daban el resultado que apetecían, apelaron á última hora á una estratagemá nada envidiable por cierto. Preparadas al efecto unas candidaturas mixtas, impresas con los nombres de uno de los candidatos carlistas y otro de los republicanos, no sabemos como pudieron atraerse á unos cuantos incautos, consiguiendo así sacar á flote á un republicano por cuatro votos de diferencia.

Altamente satisfechos de su obra parece que han quedado los conservadores, esos que por mal mote llevan el dictado de católicos al lado del de liberales. Pero á fé que el daño que han podido hacer á nuestros amigos ha de redundar en perjuicio de sus autores, á nuestro entender, porque el pueblo de Calahorra, católico puro en su inmensa mayoría, sabrá la conducta que debe observar en lo sucesivo con unos y otros. No olvidará la lección.

Felicitemos á nuestros queridos amigos de Calahorra por su gran triunfo, y les aconsejaremos que no abandonen la senda que se han trazado con tanta gloria y sigan sin desmayar ese derrotero sin mirar atrás, y quiera Dios que su benéfico ejemplo sirva de estímulo á todos nuestros correligionarios de la Rioja que por su número, abnegación y patriotismo pueden dar sendos disgustos á los liberales en muchas ocasiones.

DESDE PARIS.

10 de Mayo 1887.

El Senado y la Cámara de Diputados vuelven á abrir sus sesiones interrumpidas por las vacaciones de Pascua de Resurrección. El Consejo de ministros se ha reunido ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy. Examinó los incidentes que se han suscitado á propósito del presupuesto, y decidió que Mr. Goblet escribiera á la Comisión. La carta del presidente del Consejo fué escrita inmediatamente y la Comisión tomó conocimiento de ella el mismo día.

A pesar de que las elecciones municipales del domingo en Paris, no han dado resultados definitivos mas que en cincuenta distritos sobre los ochenta que contiene la Capital, se puede asegurar, como lo habíamos previsto, que el nuevo Consejo municipal no se diferenciará sino muy poco del que le precedió.

Hay que notar, sin embargo, comparando los votos obtenidos por los candidatos autonomistas en 1886, y los que han obtenido esos mismos candidatos anteayer, que las ideas autonomistas no han ganado terreno. La fuerza numérica del partido autonomista en Paris, es

hoy exactamente lo que era hace tres años. Representa la cuarta parte de los electores inscritos. A la izquierda de los autonomistas encontramos el partido revolucionario que gana sobre las elecciones de 1884 de 15 á 16.000 votos y además un nuevo Consejo. Los socialistas van á tener, pues, cinco representantes en el Ayuntamiento parisiense.

Los conservadores han mantenido su situación. No solo no han perdido ningún puesto en el Consejo sino que han ganado unos 14.000 votos, lo cual no es excesivo, dados los esfuerzos que han hecho esta vez, y sobre todo, si se considera que han presentado candidatos en muchos barrios donde hace tres años se abstuvieron, no queriendo entonces entrar en lucha.

El domingo próximo tienen lugar las segundas elecciones en los treinta distritos que no dieron resultado. La lucha será viva. Sería de desear que hubiese en el municipio algunos hombres mas que puedan hacer escuchar en todas ocasiones la voz del buen sentido y de la legalidad. Bajo este punto de vista estas segundas elecciones presentarán un gran interés.

En las elecciones del último domingo en Paris los votos se repartieron de este modo, por opción: Republicanos 55.973 votos.—Autonomistas 135.104.—Partido obrero 36.335.—Socialistas revolucionarios 13.612.—Socialistas independientes 2.024.—Reaccionarios 50.496.—Diversos 14.553.—Sobre los 418.572 electores inscritos, ha habido 308.097 votantes. Los cincuenta consejeros elegidos son:

Republicanos progresistas, 3: Mrs. Strauss, Hattat y Simonneau.

Autonomistas, 32: Mrs. Mesureur, Cusset, Seclerc, Chautemps, Rouzé, Darlot, Chassaing, Piperaud, de Menorval, Sauton, doctor Robinet, Lopin, Mayer, Lefebvre-Roncier, Longuet, Levrard, Lyon-Alemand, Boué, Marsoulan, Roussel, Hovelacque, Navarre, Jacques, Emile Richard, A. Humbert, Donnat, de Bouteiller, Paul Viguier, Guichard, Caltiaux, Reygeal, Pautenne.

Partido obrero posibilista, 4: Mrs. Joffrin, Chabert, Faillet, Dumay.

Socialista revolucionario, 1: Mr. Vaillant.

Reaccionarios, 10: Mrs. Despatys, Gannard, Cochin, Lorolle, Ferdinand Duval, Dufaure, Binder, Riant, Marius Martin y Jorge Berry.

La ley militar.

El general Boulanger se presentó ayer ante la comisión del ejército para entenderse con ella relativamente á su proyecto cuya discusión debe empezar hoy en la Cámara.

Interrogado por la Comisión, el ministro de la Guerra declaró que el consejo de ministros habia decidido mantener el proyecto de ley en la órden del día en la discusión. Dijo que también era del mismo parecer, y añadió, contestando á otra cuestión, que no ve ninguna inconveniente en que se discutiese el proyecto cuanto antes.

El general Boulanger observó también que si se quería discutir los proyectos de ley sobre los azúcares, que parecen tener cierto carácter de urgencia, la discusión de la ley militar podría ser suspendida.

En suma, de acuerdo con el gobierno, la comisión decidió oponerse á toda demanda de aplazamiento de la discusión de la ley militar.

En una de nuestras últimas correspondencias, dimos los efectivos del ejército francés. Hoy extractamos de las últimas estadísticas oficiales el siguiente informe:

Efectivo del ejército ruso en 1.º de Enero de 1886.

El ejército ruso contaba el 1.º de Enero de 1886, en pié de paz, un efectivo de 30,000 oficiales y de 824,762 soldados, á saber:

Infantería 607,647.—Caballería 77,140.—Artillería 114,325.—Genio militar 25,650.—Estas tropas están divididas del modo siguiente:

Ejército activo 611,207 hombres.—Cuadrón de reserva 77,422.—Tropas sedentarias 84,915.—Tropas de depósito 8,275.—Tropas auxiliares 42,945 hombres.

La «Bretagne» y el «Tellus».

El buque Noruego que ha sido partido en dos por la «Bretagne» era un gran velero de tres palos. El abordaje se verificó á 50 millas del Cabo Lezard.

En el corto espacio de diez minutos que pasó entre el choque y el momento en que el buque se fué á pique, los 17 hombres que componían el equipaje del «Tellus» pudieron ser salvados.

de ambos á la vez, se ve ella en el caso de tratar con los jefes ó representantes de tales Gobiernos malos, y efectivamente trata con ellos, recibe sus cumplidos y usa con ellos de las fórmulas de urbanidad diplomática usuales en todos los países; pacta con ellos sobre asuntos de interés común, procurando sacar el mejor partido posible de su situación entre tales vecinos. ¿Es malo esto? Sin duda que no. Pero ¿no es ridículo que salga luego un católico y lo tome por sancion de doctrinas que la Iglesia no cesa de condenar, y por aprobacion de actos que la Iglesia no cesa de combatir?

¿Pues qué! ¿Sanciona la Iglesia el Corán tratando de potencia á potencia con los sectarios del Corán? ¿Aprueba la poligamia, recibiendo regalos y embajadas del gran Turco? Pues del mismo modo no aprueba el Liberalismo cuando condecora á sus reyes ó ministros, cuando les envía sus bendiciones, que son simples fórmulas de cortesía cristiana que el Papa otorga hasta á los protestantes. Es sofisticado pretender que la Iglesia autorice con tales actos lo que por otros actos no cesa de condenar. Su ministerio diplomático no anula su ministerio apostólico; en su ministerio apostólico debe, sí, buscarse la explicacion de las aparentes contradicciones de su ministerio diplomático.

Y así obra el Papa con los jefes de naciones, así el Obispo con los de provincias, así el Párroco con los de localidad. Y se sabe el alcance y significacion que tienen estas relaciones oficiales y diplomáticas. Solo lo ignoran (ó fingen ignorarlo) los malaventurados sectarios ó resabiados del error liberal.

Sardá y Salvany.

COMO LO SUPONIAMOS.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

Es falso, es completamente falso, es además injurioso y calumnioso, no ya el contenido del telegrama de Barcelona publicado en *La Union* contra los tradicionalistas de Vich, que eso claro fué desde el primer momento que era falso, injurioso y calumnioso, sino que haya habido pretexto en que fundar tan indigna calumnia.

No ha habido pretexto, ni posible equivocacion, ni nada que pueda atenuar la desvergonzada mentira, la indigna é infame calumnia, tan apresuradamente acogida por *La Union* de que «los integristas de Vich han insultado á su Prelado faltándole á todas las consideraciones debidas á su carácter.» Ni se pueden explicar las gentes sensatas de Vich por qué ha escogido *La Union* esta ocasion para publicar semejante calumnia, cuando ni los integristas de Vich han tenido que dirigirse para nada á su Prelado, ni su Prelado á ellos, ni ha habido suceso, ni ocasion, ni nada que, aun interpretándose torcida y falsamente pudiera servir de base á la calumnia.

Es falso de toda falsedad, injurioso y calumnioso que «además, uno de estos días apareciesen» en ninguna parte aquellas porquerías irrepetibles, que solo existen en las columnas de *La Union* que con tanta fruicion las acogió, y en la cabeza de su nada culto ni limpio corresponsal.

Es falso de toda falsedad, injurioso y calumnioso que se haya producido ni por esos motivos, absolutamente mentirosos, ni por otro ninguno, indignacion general ni particular contra los integristas, ni que nadie haya visto el incendio de pasiones integristas que *La Union* inventa para embaucar á sus lectores.

Es falso, asimismo, de toda falsedad, que el Sr. Collet sea director de un periódico católico no político: porque es conservador y mestizo, lo cual no nos atrevemos á asegurar que sea muy católico, pero resueltamente afirmamos que es muy político y muy liberal.

Todo lo que, según parece, ha sucedido de algun tiempo á esta parte, en el palacio episcopal, en el Seminario y en casa de un catedrático, y eso ya hace dias, es que un granuja se entretuvo en pintar las paredes con unos chafarrinones de almazarron, verdadera granujada digna de castigo, que censuraron cuantos lo supieron, íntegros ó mutilados, todos sin distincion; pero de quien nadie hizo mas caso que el que se suele hacer de las granujerías de esa importancia.

¿Es ese el hecho en que, aunque con retraso, ha querido fundar *La Union* su indigna calumnia?

Porque si es eso, en cuanto veamos por ahí una pared manchada por un pillete, vamos á tomar de eso pié para decir á los mestizos todo lo que merecen.

¿Y ya verán, sin mentir ni calumniarlos, qué de cosas les decimos!

En cuanto vimos el telegrama de *La Union* lo desmentimos terminantemente, porque hay cosas que se pueden desmentir con toda seguridad sin cansarse en averiguarlas. Pero ahora hablamos informados por personas de Vich que escriben indignadas con las truhanerías estópidas de los corresponsales anónimos de *La Union*.

¿Qué sucede?

De *El Correo Catalan*:

«A propósito de los asuntos de *La Union*.

¿Podría ella, ó alguno de sus amigos de por acá, decirnos algo del enjuague que se nos dice hace dias trae entre manos la mesticería para sostener su rebelion contra el decreto de la Sagrada Congregacion del Índice sobre los dos célebres folletos, es decir, célebre uno por lo excelente y el otro por lo malo?

¿Qué hay de cierto en que en la imprenta de la Casa de Caridad se tira ó se ha tirado un folleto en que se desenvuelven los artículos del P. Llanas insertos en *El Criterio Católico* contra la obra del doctor Sardá, en los cuales se quiere enseñar á los teólogos y canonistas de la Congregacion romana lo que dicen las Bulas y Encíclicas de los Papas, para hacerles entender que al aprobar dicha obra se han opuesto á estas enseñanzas, como si tales observaciones no se les hubiesen hecho ya repetidas veces y no les hubiese negado razon y fuerza la Congregacion del Índice con conocimiento del Papa?

¿Tiene acaso por título este folleto: *Apelacion al Papa*, á fin de tener con este recurso un pretexto para continuar en su rebelion y seguir disparando contra la Congregacion romana, lo cual es proceder irrespetuosamente con el Papa y propio de todos los heresiarcas?

¿Es cierto que de veinte ejemplares que se habia resuelto tirar al principio, se han convertido en dos mil, para repartirlos profusamente y desautorizar así el decreto de la Congregacion?

¿Podrían decirnos si ha obtenido este trabajo la censura y aprobacion diocesana, ó de algun otro Prelado, necesaria tratándose de materias religiosas y de trabajos de personas que pasan por teólogos y canonistas, y de católicos excelentes?

¿Podría decir *La Union* si alguno de sus amigos es el inspirador, alentador y aun pagano de estos trabajos, que ha de entregar en Roma persona á quien no se puede negar el acceso á altísimos lugares?

Como no es mera curiosidad, sino interés que tenemos en la cosa, pues se trata de que las correas salgan de nuestro cuerpo, esperamos con alguna impaciencia la respuesta, ó que el tiempo hable por sí mismo.

Y creemos que no tardará en aclarar el misterio.»

embarcados á bordo del transatlántico. No bo desgracias personales.

Represalias.

El gobierno ruso acaba de decretar contra Alemania medidas económicas y políticas que n venido en cuestion mucho tiempo ha.

Un decreto aumenta los derechos sobre el ferro, el acero y la fundicion en bruto ó tra- jado, hasta hacer imposible la introduccion.

Un decreto imperial prescribe, además que el ministro de Hacienda prepare un proyecto de y para impedir la entrada de las hullas y de s minerales en las provincias del Oeste del pperio y prohibir en adelante el establecimien- de fábricas metalúrgicas que empleen mate- as primeras procedentes del extranjero.

Estas restricciones constituyen represalias ntra los derechos establecidos en el Parla- ento de Berlín sobre los cereales de proce- ncia Rusia en Alemania.

ÚLTIMA HORA.

Las cámaras se han abierto hoy. Se da como guero que la discusion de la ley orgánica mili- no empezará hoy y que los proyectos de y relativos á los azúcares tendrian la priori- ad. Se asegura que el general Boulanger no se pondrá á que se discutan estos proyectos pri- ero.

Algunos diputados creen que se deberia plazar indefinidamente el voto de esta ley que transforme el sistema militar y que ofrece el ble inconveniente de ser inoportuno y peli- roso.

Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

11 de Mayo de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario:

La Union á pesar de haber sido plenamente esmentida la calumnia que acogió en sus co- mnas respecto á supuestas irreverencias de s integristas contra el reverendo Sr. Obispo de Vich, vuelve hoy á publicar otro telegrama de Barcelona en el que se repite la calumnia in presentar como es de suponer ni una som- tra de prueba de sus gratuitas afirmaciones.

Natural parecia que en vez de amontonar rgaros de índole general contra los integros concretase los hechos el anónimo corresponsal de La Union y dijera en qué habian consistido as irreverencias contra el señor Obispo, y uienes las habian cometido, expresando sus ombres y apellidos para que fueran objeto de a reprobacion de todos los buenos católicos.

Pero para hacer esto era preciso en primer lugar que los hechos publicados por La Union fueran ciertos, y como no lo son, claro es que tiene que contentarse el órgano de los mesti- pos con acusaciones vagas, para en caso de ue los católicos de Vich tomen la cosa por donde quema, no hallen en los telegramas de La Union materia concreta y justiciable.

Ahora bien, La Union no gasta el tiempo en hablar á tontas y á locas de este asunto; algun se propone, esto es innegable. Lo que falta averiguar es cual sea este fin.

¿Tendrá conexión con el hecho denunciado por El Correo Catalan sobre manejos mestizos que se llevan á cabo en Barcelona para resuci- ar con otro título el famoso folleto de Pazos, ligo atenuado en las crudezas de la forma pero u el fondo sosteniendo idénticas doctrinas á as que ha mandado recoger la Sagrada Con- gregacion del Indice? ¿Será cierto que el nuevo engendro trata de llevarse á Roma para su aprobacion valiéndose de una persona que tiene acceso en el Vaticano?

Mucha es la osadía de los mestizos, pero uesta trabajo creer que se atrevan á reali- ar tal gatuperio y que para ello lleguen hasta el extremo de tratar de comprometer á perso- nas dignas de respeto.

Por sí ó por no, á estas fechas ya están en- erados en Roma de esta nueva maquinacion mestiza y pudiera suceder que así como les alió mal la denuncia contra el opúsculo del preclaro Sardá, ahora al pretender de nuevo r por lana, de nuevo salieran trasquilados.

No se lo imagina así D. Damian y de ello es prueba la circular que ha dirigido á los sus- critores morosos de La Union, disculpándose de los procederes tiránicos de D. Manuel Maria de Santa Ana, que ha suprimido el envio del periódico mestizo á los que le leian de gorra, que segun el nuevo Sisifo eran nada menos que las cinco sextas partes de sus lectores.

Se acerca el día de las grandes resoluciones

de Roma, dice D. Damian, como si tuviera en el bolsillo el borrador de esas grandes resolu- ciones que en Roma han de dictarse á gusto de los mestizos. Esto es una grave irreverencia, pero por atrevido que sea D. Damian cabe suponer que haya dicho tamaña enormidad solo por el gusto de decirlo? ¿No es mas creible que D. Damian se refiera á cualquiera maqui- nacion mestiza de que sean cabos sueltos los telegramas sobre supuestos atentados en Vich contra el señor Obispo, y la nueva edicion dis- frazada del folleto del Sr. Pazos?

El tiempo se encargará de descubrir esto que tiene todos los visos de ser un grandísimo gatuperio,

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo circulado con insistencia los rumo- res de que el individuo, á quien se le atribuye el asesinato cometido en la noche del domingo 1.º del corriente, andaba merodeando por las afue- ras de esta poblacion, la vigilancia redobla sus pesquisas en tales sitios, para ver si logra su captura, sin que hasta la fecha hayan conse- guido su objeto.

Parece haber quedado en silencio la cuestion del establecimiento en esta Capital del 4.º dis- trito militar.

Cierto individuo que, llevando á cuéstas una mujer paralítica, mendiga por las calles, dió ayer tarde lugar á que un alguacil le llamara al órden, porque además de su excesiva importu- nidad insultaba á aquellos que no le daban limosna. El hecho se verificó en el Espolon-Isla, junto á las casas del señor Escudero.

Nos parece que la paralítica estaria mejor en algun asilo benéfico que no por las calles, llevada en hombros de ese hombre, que tan malos modales usa para pedir.

De la villa de Aranda se han expendido para Santander unas 800 cántaras de clarete á ra- zon de 12 reales cántaro.

En Burgos sigue el tiempo frio y seco, per- judicando bastante los sembrados, por cuyo motivo se quejan los labradores de casi todos los distritos de esta provincia.

En ambas Riojas se trabaja con relativa ani- macion en las bodegas; pero como la extrac- cion de la última cosecha está en general muy retrasada la oferta es superior á la demanda.

En Ávalos se han ajustado seis cubas para Bilbao y Francia á 15 y 18 rs. la cántara de 16'04 litros.

De San Asensio se han extraido para Fran- cia 5.000 cántaras de 11 y 1/2 á 13 rs. cántara.

El mercado de Quel se ha reanimado, con- certándose partidas para Burgos, Bilbao y Francia á los precios de 8 y 10 rs. cántara.

En la Iglesia de San José (Barcelona) des- pues de haber abjurado sus errores ha recibido el Sacramento del Bautismo el joven protes- tante Juan Brianso Roig, siendo numerosa la concurrencia que asistió al acto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castroponce (Valladolid) con la dotacion anual de 400 pesetas por la asistencia de 16 familias pobres, pudiendo contratarse con las demás familias acomodadas.

Al mercado de Medina del Campo (Vallado- lid) se presentaron el día 9 sobre 600 fanegas de trigo, 400 de cebada y 100 de algarrobas, cotizándose el trigo de 45 y 1/2 á 45 y 3/4 reales fanega: la cebada de 32 á 33 y la algarroba de 40 á 41.

Las compras muy animadas. El campo presenta buen aspecto.

Escriben de Toro (Zamora) que la falta de lluvias inspira recelos de que se perderá la co- secha, por cuyo motivo han subido los precios de los cereales, vendiéndose el trigo á 48 rea- les, la cebada á 33 y 34 y la algarroba á 40 reales fanega.

Los precios del vino fluctúan entre 15 y 17 reales cántaro.

Han sido nombrados registradores de la propie- dad de Benavente, D. Agustin Ramos del

Pozo; de Betanzos (Galicia) D. Leopoldo Pala- cios Astudillo; de Muria de Paredes D. José Lopez de Hierro y Cárdenas; de Sequeros, don José Sonbiron; y de Alcañices D. Manuel Perez Morera.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 11 (1 t.)

Hasta despues de la Ascension no termi- nará en el Congreso el debate sobre el ju- rado. Inmediatamente empezará la discus- ion de los presupuestos.

Esto indica el propósito de Sagasta de aplazar hasta primeros de Junio la cuestion que existe entre los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra sobre prioridad en la discusion de sus respectivos proyectos. Madrid 11 (6'30 t.)

Mañana sale para Aranjuez el Sr. Sa- gasta.

Prosiguen las conferencias entre el mi- nistro de la Guerra y la comision que en- tiende en los proyectos militares. En la re- union de esta tarde se ha discutido el pro- yecto de ascensos y recompensas en los cuales parece que se introducirán variacio- nes importantes favorables á los cuerpos facultativos.

Telegramas extranjeros.

París 11.

La mayoría de la Cámara de Diputados se muestra hostil á la concesion del crédito pedido por el gobierno para la movilizacion de un cuerpo de ejército. Se cree, sin em- bargo, que el gobierno logrará dominar ta- les resistencias.

Toda la prensa se ocupa para confirmar- la en la noticia de una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia.

A estas noticias se debe el que Alemania trate á su vez de conquistar de nuevo las simpatias de Rusia algo descuidadas desde hace algun tiempo.

Londres 11.

A pesar de los esfuerzos de los parnellis- tas la Cámara de los Comunes sigue apro- bando artículos del proyecto de represion contra Irlanda. La sesion de ayer ha du- rado doce horas. La de hoy promete igual ó mayor duracion.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

San Petersburgo 11.

En Theram han sido fusilados 25 súbditos rusos por encontrarles documentos que de- nunciaban su complicidad en la subleva- cion.

Este hecho llevado á cabo por el emir del Afghanistan compromete de un modo sério las relaciones entre Rusia é Inglaterra por haber aconsejado esta al emir que observe dicha conducta.

El asunto pues se ha complicado visible- mente y no seria extraño hubiera graves acontecimientos en Europa.

Lisboa 11.

Otro escándalo mayúsculo ha tenido lugar esta tarde en la Cámara de diputados. Los ministeriales y las oposiciones se han apa- leado y abofeteado de un modo primoroso.

El señor presidente recibió un fuerte golpe en la cabeza con un zapato que se cree fué lanzado desde la tribuna pública.

El diputado Gousalvez ha sufrido la luxa- cion de un tobillo. Se cree será disuelto el parlamento y tambien que el Gobierno presentará la dimision. El estado de cosas es escepcional.

Londres 11.

No se concede importancia alguna á la ac- titud que observa Turquía en la cuestion re- lacionada con la factoría española en el Mar Rojo.

Roma 11.

La entrada en la secretaría de estado del Vaticano de Monseñor Rampolla, motivará un cambio total en el personal del mismo. Se asegura que este cambio motivará algun descontento entre el nuevo secretario y Gal- limberte.

Madrid 11 (8'15 n.)

En el Congreso ha continuado la discusion del art. 4.º del proyecto del Jurado despues de un discurso del Sr. Muro. Despues de una breve discusion ha sido tambien apro- bado el art. 5.º y sin ella lo fueron el 6.º y el 7.º. El señor ministro de la Gobernacion ha

dado lectura á tres proyectos de ley todos relativos á la construccion de un estableci- miento penitenciario.

En la alta Cámara, el Sr. Montilla ha pe- dido datos relacionados con la expedicion de Mindanao y despues ha seguido la discu- sion de la Trasatlántica.

Madrid 11 (9'15 n.)

A última hora se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de lo contencioso.

Sobre el dictámen hay dos enmiendas una del Sr. Bonayas pidiendo sea el consejo de Estado el que entienda en estos asuntos y otra del Sr. Santa María pidiendo se nombre un tribunal con dicho objeto.

Madrid 11 (10'40 n.)

Mañana se reunirá la comision general de presupuestos y el lunes la del Timbre del Estado. Esta última está conforme con la re- baja del 50 por 100 en los telegramas con destino á la publicidad y en admitir la en- mienda del Sr. Vicenti, relativa á la reduc- cion del franqueo en los servicios postales.

Madrid 11 (11'15 n.)

La comision de actas se ha reunido en el Congreso. Tambien lo han verificado para continuar sus trabajos las subcomisiones de Marina y Hacienda.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 13 de Mayo.

San Pedro Regalado confesor, y Santa Gliceria.

San Pedro Regalado nació en Valladolid y recibió de sus padres muy cristiana educacion. A los trece años tomó el hábito de San Francisco, sirviendo de modelo de mortificacion y austeridad á todos los religiosos Ayunaba con tanto rigor que su comida diaria eran dos onzas del pan que sobraba á los religiosos; discipliná- base muchas veces al día y no dormia mas que dos horas sobre la tierra ó en una tabla. Fundó en union de San Pedro de Villacreces el convento de la Aguilera y algun otro, y habiéndole revelado el Señor la hora de su muerte, subió al eterno descanso el año 1455.

CULTOS.—Continúan las flores de Mayo en San Lo- renzo, San José, San Juan, Adoratrices, Saldaña y Huelgas, predicando en San Lorenzo D. Claudio Diaz Alba.

Observaciones Meteorológicas.

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 10 de Mayo de 1887.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxa al sol
14,2	17,2	12,8	6,0	19,6	13,6	24,2

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higro- métrico	Tension.	Estado higromé- trico.	Tension media.	Estado higro- métrico
6,3	0,52	6,8	0,47	6,6	0,50

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
714,5	713,2	1,3	713,8

Direccion del viento.	E.-N.
Kilómetros recorridos.	374
Evaporacion en milímetros.	5,8
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actinométricos.	72,1
Grados ozonométricos.	8
Temperatura minima del día 11.	(7,6)
Altura de la nieve en milímetros.	»

Madrid 11 de Mayo de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTIL PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-60
Exterior pequeño	66-10
Amortizables idem	80-90
Cubas (1887)	93-80
Banco de España	397-00

CAMBIO.

Paris 8 dias de vista.	4-93
Londres 90 dias fecha.	47-00

BOLSA.

Contado.	64-80
Fin de mes.	64-50
Próximo.	00-00
Barcelona.	64-42
Paris.	65-12

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

OFREZCÁSE LA MANO Á LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES
2 MILLONES 500,000 RS. EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la Ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 97,000 billetes, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 48,700 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	5 de 100,000 » = 500,000 »
2 de 500,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
2 de 350,000 » = 700,000 »	256 de 10,000 » = 2.560,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	512 de 5,000 » = 2.560,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	791 de 2,500 » = 1.977,500 »

y además 46,937 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 132 750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los Billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

1 250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se sirvan mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviñó, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL, MÁS DE 600,000 MÁQUINAS.

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

44--ESPOLON--44.

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.

Obra escrita en Italiano para uso de los Seminaristas, por el proboste ANTONIO RIOCARDI. NUEVA EDICION CORREGIDA. Traducida de la última edición publicada en Milan.—Un tomo de 244 páginas en rústica 3'50 pesetas.

Oracion necrológica

de Pio IX, dedicada á Monseñor Rampolla. A real ejemplar, en el Centro Católico. Lain-Calvo, 16.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

LA CRUZ ALIGERADA

ó sea motivo de consuelo en las tribulaciones. Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús. Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
 Dr. D. Francisco Mateos Gago
 Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
 Dr. D. Félix Sardá y Salvany
 Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, libreria.—Barcelona: Angeles, 14. Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestres. Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

BOCA--EL TESORO UNIVER-

sal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y mas económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,

revisada por el Presbítero G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustin, en acero, reproduccion de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es proposito para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, BURGOS.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

EL CATOLICISMO LIBERAL

por

GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 pts.

El Labrador Español, un pasito adelanto por D. Miguel Martínez Ballesteros; un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles; por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, leccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G. 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libro de rezo, Devocionarios económicos y de muy variado surtido de papeles de todas clases objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

NORMA DEL CATÓLICO

en la

SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por

A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

MATEMÁTICAS Ó LATIN.

Un ex-seminarista desea dar lecciones domicilio de dichas asignaturas.

En la Admon. de propiedades é Impuestos dará razon D. Severo Ortiz.